



Presentación

Este número de la revista *Cuadernos de Antropología Social* tiene un carácter especial: reúne un conjunto de trabajos presentados en las II Jornadas de Investigación en Antropología Social realizadas los días 5 y 6 de agosto de 2004. La publicación de estos artículos estuvo sujeta a un proceso que incluyó dos instancias de evaluación. La primera estuvo a cargo de los coordinadores de los Grupos de Trabajo por áreas temáticas, quienes seleccionaron los que a su criterio fueron los mejores trabajos presentados. La segunda instancia siguió el modo de referato pautado por *Cuadernos*, esto es, los artículos preseleccionados fueron enviados a reconocidos especialistas en las temáticas respectivas, tanto del país como del extranjero.

De acuerdo a la propuesta de las Jornadas, cuyo objeto es constituir un espacio de intercambio y debate teórico-metodológico de investigaciones que contribuyan a la comprensión de las problemáticas contemporáneas de nuestro país y la región, así como al desarrollo de la disciplina en el marco de las ciencias sociales, en este número encontramos artículos elaborados tanto por investigadores de la Sección de Antropología Social como de otros centros de investigación.

Este número incluye, en primer lugar, el texto de la conferencia dictada por Lygia Sigaud en el mes de noviembre de 2004 en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, titulada “Ocupações de terra, Estado e movimentos sociais no Brasil”. La autora analiza aquí los procesos de ocupación de tierras en Brasil de los últimos 20 años, mostrando que, en este período, ocupar tierras y armar en ellas campamentos se tornó la forma apropiada para reivindicar la reforma agraria. Con este fin, analiza distintos movimientos sociales surgidos en el contexto de este proceso y su relación con el Estado, en particular el papel legitimador de éste al expropiar *fazendas* ocupadas y repartir las tierras entre quienes se encontraban en los campamentos.

En segundo término, se presenta la traducción del artículo de Luis Roberto Cardoso de Oliveira titulado “Honor, dignidad y reciprocidad”. Este trabajo fue publicado originalmente en el libro *A nova ordem social: perspectivas da solidariedade contemporânea*, de Paulo Henrique Martins y Brasilmar Ferreira Nunes (orgs.). El trabajo discute la articulación entre las nociones de honor, dignidad y reciprocidad en los procesos de resolución de disputas planteadas por los ciudadanos en los juzgados de pequeñas causas. Para comprender dichas disputas, sugiere por un lado prestar atención al papel del don y, por el otro, examinar tres dimensiones temáticas: los derechos, los intereses y el reconocimiento.

El trabajo de Edgardo Garbulsky se titula “La producción del conocimiento antropológico-social en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional del Litoral entre 1956 y 1966” y aborda el tema de la configuración de la antropología sociocultural en la Argentina, tomando como caso de estudio el proceso que tuvo lugar en la UNL con la creación del Instituto de Antropología en la Facultad de Filosofía y Letras. En la década del 50, bajo la dirección del Dr. Alberto Rex González se generó desde allí la formación de equipos de investigación en el campo de la arqueología del NO Argentino y se produjo la reforma del plan de estudio de la carrera de Historia, en el que se incluyó una Orientación en Antropología. Ambos elementos constituyen, según el autor, la base de la formación de una comunidad científica que se desarrolla en el contexto de un proceso de profesionalización de las ciencias sociales en general y de la antropología en particular, no sólo en Argentina sino también en América Latina.

Mariana Sirimarco, en su artículo titulado “Marcas de género, cuerpos de poder. Discursos de producción de masculinidad en la conformación del *sujeto policial*”, analiza los discursos y procedimientos de producción de masculinidad que forman parte de la instrucción en las escuelas de ingreso a la carrera policial. En ese espacio de socialización inicial, señala la autora, tales prácticas y narrativas hablan del entramado de discursos que van forjando no sólo un sujeto masculino, sino también un sujeto institucional, y a través de estos índices genéricos se va delineando y avalando una cierta forma de ser y actuar dentro de la agencia policial que, al subordinar el cuerpo individual al cuerpo político-social, ayuda a la conformación de un determinado *sujeto policial*.

El artículo de Lucía Eilbaum se titula “La *sospecha* como fundamento de los procedimientos policiales” y su análisis se centra en los *procedimientos policiales fraguados*, esto es, los operativos policiales caracterizados por la escenificación de hechos delictivos y la consecuente victimización de personas ajenas al hecho que resultan detenidas, procesadas y encarceladas. La autora describe las condiciones

que hacen posible su producción y continuidad en el tiempo, y hace foco en la identificación y el análisis de las atribuciones de la función policial que habilitan a estos funcionarios a intervenir por *sospecha* y, en virtud de ella, requisar y detener sin orden judicial, y llevar a las personas ante los estrados judiciales.

María Florencia Girola, en su artículo titulado “Imaginario urbanos en *zonas verdes* y *zonas rojas* de la Región Metropolitana de Buenos Aires”, propone una reflexión sobre dicho espacio en tanto aglomeración heterogénea que reconoce diferentes modelos de planeamiento urbano y desiguales modalidades del habitar. Para ello, aborda desde una perspectiva etnográfica los imaginarios elaborados por parte de habitantes de dos contextos urbano-residenciales. Se centra, por un lado, en los imaginarios de los actores sociales vinculados a los espacios residenciales abiertos de la *ciudad moderna histórica*, focalizando en las viviendas de interés social edificadas bajo la modalidad del *gran conjunto urbano*. Analiza, por otro lado, las representaciones sociales de los actores comprometidos en la constitución de los espacios residenciales cerrados de la denominada *ciudad moderna reciente*, deteniéndose en las nuevas situaciones residenciales periféricas que se han instaurado bajo diferentes tipos de *urbanizaciones cerradas* en el partido de Pilar, provincia de Buenos Aires.

El trabajo de Guillaume Boccara se titula “Del buen gobierno en territorio mapuche. Notas acerca de una experiencia en salud complementaria” y presenta los resultados de una experiencia particular. La Asociación Mapuche Newen Pu Lafkenche de Carahue (Chile) firma en el año 2003 un convenio con distintos servicios públicos con el fin de mejorar las condiciones de vida de los habitantes de ocho comunidades mapuches de la zona costera. En ese contexto, el Servicio de Salud Araucanía Sur se compromete a formular un diseño de salud complementaria acordado con la comunidad y los especialistas de la medicina tradicional. Este trabajo desarrolla una reflexión en torno a los mecanismos políticos que permiten a las comunidades indígenas luchar contra la heteronomía a través de la puesta en marcha de un complejo proceso de reterritorialización y de reactivación de una institucionalidad sociopolítica propia, lo cual no significa el retorno a una institucionalidad y territorialidad antigua, auténtica o pura.

Ingrid de Jong, en su artículo titulado “De la asimilación a la resistencia: disputas en torno al pasado entre la población indígena de Los Toldos”, centra el análisis en el reciente proceso de revisibilización de la identidad y organización indígenas en localidades bonaerenses que integraron el espacio de la frontera a mediados del siglo XIX y que constituyeron específicamente los sitios de asentamiento de las tribus integradas al régimen de “indios amigos”. Este proceso refiere

al carácter excluyente de su trayectoria de incorporación a la sociedad nacional, así como a diferentes factores que conforman en la actualidad un contexto específico. A partir del caso de la “Tribu del cacique mapuche Ignacio Coliqueo”, en Los Toldos, y enfocando en la historia de relaciones interétnicas en tierras pampeanas, el artículo apunta a caracterizar el contexto de surgimiento de nuevas agrupaciones aborígenes y a analizar los usos del pasado en sus discursos.

El trabajo de Lorena Rodríguez se titula “Reflexiones acerca de la memoria y los usos del pasado a partir del análisis de un caso en el Noroeste argentino”. La autora se plantea dos objetivos: estudiar el complejo proceso de atribuciones de sentido en torno del pasado que realizan en la actualidad diferentes sectores y actores de la población del departamento de Santa María (provincia de Catamarca), y reflexionar sobre algunas cuestiones teóricas tales como la idea del pasado como un recurso ilimitado pasible de ser usado por cualquier persona en cualquier momento, a partir de considerar a la memoria social no como un mero reflejo de los hechos del pasado sino como una compleja construcción en la que se intrincan inexorablemente recuerdos individuales y colectivos, experiencias pasadas y situaciones presentes.

Esta pequeña muestra de trabajos no agota, sin duda, la vasta producción que existe actualmente en materia de antropología social, pero nos da la pauta de la variedad de temas y, sobre todo, de los fructíferos debates teóricos y metodológicos que aún quedan por transitar en nuestra disciplina.

Comité Editorial